

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día 7 agosto del año dos mil veintiséis y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: David Mingo Pérez

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Roberto José Martín Benito
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
María Pilar Sánchez García
Juan Carlos Zaballos Martínez
Eva María Picado Valverde
Antonio Cámara López
Mario Caveró Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo.

Ausentes: Carlos García Sierra, Ángel Peralvo Sanchón, Leonardo Bernal García

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Fecha	21/08/2026 12:49:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (DIRECTOR DE ÁREA DE PRESIDENCIA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Página	1/3



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el acta de la sesión del día 31 de julio de 2026.

2.-DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3790 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (GRUPO 2º). LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN-SEDE ELECTRÓNICA-PERFIL DEL CONTRATANTE-PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN-LICITACIONES, Nº DE EXPEDIENTE 26.F.1.3.0035-36).

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3790/26, de fecha 9 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

3.-DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3791 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURAS (GRUPO 5º). LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN-SEDE ELECTRÓNICA-PERFIL DEL CONTRATANTE-PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN-LICITACIONES, Nº DE EXPEDIENTE 26.F.1.3.0037

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3791/26, de fecha 9 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3894 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2026, ACORDANDO LA PRÓRROGA POR DOS AÑOS DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES DE LA

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Fecha	21/08/2026 12:49:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (DIRECTOR DE ÁREA DE PRESIDENCIA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Página	2/3



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA, (DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 31 DE AGOSTO DE 2028).

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3894/26, de fecha 15 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

5.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DEL PLENO PROVINCIAL DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, SOBRE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA ADJUDICADO A FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 4381/21 DE 11 DE OCTUBRE.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Acuerdo del Pleno Provincial de día 31 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Fecha	21/08/2026 12:49:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (DIRECTOR DE ÁREA DE PRESIDENCIA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JCNIVY2SR3A45G6FRXGU	Página	3/3

